



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/168
19 de marzo de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 35 de la lista preliminar*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

Carta de fecha 16 de marzo de 1990 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del
Japón ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración hecha el 16 de marzo de 1990 por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón sobre la ejecución en el Iraq de un periodista británico (véase el anexo).

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 35 de la lista preliminar.

(Firmado) Katsumi SEZAKI
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Representante Permanente Adjunto
y Encargado de Negocios del Japón
ante las Naciones Unidas

* A/45/50.

Anexo

DECLARACION DE FECHA 16 DE MARZO DE 1990 HECHA POR UN PORTAVOZ DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL JAPON SOBRE LA EJECUCION DE
UN PERIODISTA BRITANICO EN EL IRAQ

1. Hemos recibido la información de que un periodista que trabajaba para The Observer, periódico británico, ha sido ejecutado en el Iraq. Aunque sabemos que la sentencia fue dictada de conformidad con la legislación iraquí, lamentamos que, pese a las peticiones de clemencia hechas por países interesados, se llevara a cabo la ejecución.
2. El 14 de marzo, por razones humanitarias y habida cuenta de que mantiene relaciones amistosas tanto con el Iraq como con el Reino Unido, el Gobierno del Japón presentó una protesta ante el Gobierno del Iraq y expresó la esperanza de que el Iraq examinara con generosidad la petición de clemencia hecha por el Reino Unido.
